

## Piden considerar estudio de la OCDE (Reforma 30/01/12)

Piden considerar estudio de la OCDE (Reforma 30/01/12) Se solicitó lo hiciera un organismo internacional para evitar que se acusara de favoritismos, precisó Swaan Por Carla Martínez Cd. de México México (30 enero 2012).- El Gobierno federal y el Congreso de la Unión tienen una responsabilidad importante en las acciones que se puedan llevar a cabo a partir del resultado del Estudio de la OCDE sobre el sector de las Telecomunicaciones en México que se presenta este lunes, dijo Mony de Swaan, presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel). "El papel del Gobierno mexicano es señalar claramente qué pretende hacer a raíz de este estudio; creo que el papel del Gobierno mexicano es ser muy equilibrado en el contenido mismo y en las acciones que debemos impulsar", declaró de Mony Swaan. La OCDE, junto con la Cofetel y en presencia del Secretario de Comunicaciones y Transportes, Dionisio Pérez-Jácome, darán a conocer los resultados del estudio, que ha generado mucha expectativa en la industria. Explicó que se trata de un estudio técnico con información robusta, pues aborda temas de la industria de las telecomunicaciones, radiodifusión, así como conceptos institucionales de carácter normativo que debe ser tomado como autocrítica a nivel País. Subrayó que la tarea de implementación de las recomendaciones que serán dadas a conocer por la OCDE deben ser consideradas también por los legisladores, pues hay temas por resolver que escapan de las manos del Ejecutivo, pero ante todo, debe evitar que se politicen sus resultados. "Hay una serie de cuestiones en las que el Congreso de la Unión tiene que asumir una responsabilidad muy importante, si este estudio se politiza; si se utiliza en el marco de las campañas electorales le haría un chico favor a este País. "El Congreso de la Unión tiene una responsabilidad importante en un mercado de telecomunicaciones y radiodifusión, como lo tiene el Poder Ejecutivo y como lo tiene el Poder Judicial", expresó de Swaan. Agregó que es probable que los regulados consideren tomar la parte que más les convenga del análisis del sector. "Conociendo un poco a mis regulados cada uno va a tomar lo que más le gusta del estudio y va a omitir el resto", advirtió el presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones. Sin embargo, esto demostrará que el estudio se solicitó a una organización, como lo es la OCDE, la cual es ajena a intereses. "El estudio fue solicitado por el Gobierno mexicano a una instancia internacional que no está cercana a los intereses y por lo tanto no podrá ser acusada de favorecer a A, B o C", aseguró de Swaan. El presidente del regulador recordó que este estudio fue solicitado por la Cofetel a la OCDE en agosto de 2011, por la experiencia y calidad del organismo internacional, ya que ha realizado el mismo estudio en 13 diferentes países. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo Fecha de publicación: 30 enero 2012